

14 MAR 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 582 y contrato de fecha 03 de febrero de 2014 que contrató a doña Francisca Ignacia Cartes Osorio para realizar taller de iniciación al deporte dirigido a niños y jóvenes de la localidad de las Dichas, por la suma de \$ 341.223 impuesto incluido.
- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario en el sentido de complementar el contrato y decreto alcaldicio, debido a que la suma debe ser mensual de \$ 341.223 impuesto incluido.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Recitífiquese el Decreto Alcaldicio N° 582 y contrato de fecha 03 de febrero de 2014, en el sentido reseñado anteriormente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretaría Municipal



JUAN ALFONSO BARROS DIEZ
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Dideco
Jurídico